



NATACIÓN ARTÍSTICA

Requerimientos Técnicos Selectivos 2025

CONVOCATORIA:

Fecha: Sábado 22 de Marzo de 2025

Lugar: Parque Roca - CABA. (Sede suplente Club GER de Rosario)

Categorías: Youth (Juvenil), Junior y Senior

Objetivo: Conformar las Preselecciones de Natación Artística para participar en los siguientes eventos 2025:

Clasificatorio para Juegos Panamericanos Junior

Sudamericano Juvenil de Deportes Acuáticos

Mundial Senior de Deportes Acuáticos

CATEGORÍA YOUTH (JUVENIL):

- 4 figuras del Reglamento 2025, a sortear la semana anterior al evento.
- Pasada de a una nadadora sin música con los siguientes movimientos descritos en el Catálogo de Dificultad de híbridos 2025 realizados en el siguiente orden:
 1. T5a 0.90
 2. SCD2 (dos piernas) 1.65
 3. RC1..... 0.55
 4. A6..... 1.15
 5. A8 (lateral)1.65
 6. F6a.....0.65
 7. F3b (rotación de Ariana sosteniendo 8 tiempos en cada Split) 0.30
- Cada elemento deberá realizarse según la descripción del reglamento 2025 para cada grupo/familia; y separados entre sí con la ejecución de 10 tiempos de batidora estática con un brazo arriba.
- La ejecución de los movimientos debe ser realizada de perfil a los jueces, excepto el ítem 5 (A8)

CATEGORÍA JUNIOR / SENIOR:

- Cada nadadora realizará 1 (una) pasada de rutina técnica de equipo con elementos 2025. La rutina será el Equipo Técnico de categoría junior que obtuvo 1er puesto en el Open Argentina 2024. (Se adjunta link con video)
- Pasada de a una nadadora sin música con los siguientes movimientos descritos en el Catálogo de Dificultad de híbridos 2025 y elementos técnicos de DUETO realizados en el siguiente orden:

1. **Elemento 2 A:** Rocket Split Alternating Legs – Spinning 180° DD 2.8
2. RU1 (lateral)0.55
3. **Elemento 3:** Beginning from a Ballet Leg Position – Flamingo Bent Knee rollback- Join to Vertical Position – Half Twist – 360° open to Split – WalkoutDD 3.1
4. A7.....1.45
5. **Elemento 4 A:** Fishtail – Knight - Continuous Spin 1080° DD 3.2
6. F3b (rotación de Ariana sosteniendo 8 tiempos en cada Split) 0.30

- Cada técnica / elemento deberá realizarse según la descripción del reglamento 2025 y estar separados entre sí con la ejecución de una batidora estática durante 10” como máximo.
- La ejecución de los movimientos debe ser realizada de perfil a los jueces, excepto el ítem 2 (RU 1).

NOTA: En el siguiente enlace se encuentra el video de la Rutina Técnica

[https://drive.google.com/drive/folders/10CwUR2JlKWzL4kfLrLFeLyjTz65wcY2m?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/10CwUR2JlKWzL4kfLrLFeLyjTz65wcY2m?usp=drive_link)